

# INJUV

41 / 

Julio 2024. Año 13. ISSN: 0719-2533

## Juventudes cuidadoras en Chile:

Crecer ejerciendo labores de cuidado.



**INJUV**  
Ministerio de  
Desarrollo Social  
y Familia

Gobierno de Chile

# ¡Conoce la 10<sup>a</sup> Encuesta Nacional de Juventudes INJUV!

Descubre las tendencias  
que caracterizan a las  
juventudes de Chile

Descárgala  
acá



# 10<sup>ma</sup>

# ENCUESTA NACIONAL DE JUVENTUDES 2022



## Descarga tu Revista RT



**BSERVATORIO  
DE LAS JUVENTUDES**

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

## Juventudes Cuidadoras

## Juventudes rurales

Para más detalles, revisa acá todas las  
publicaciones e investigaciones del  
Departamento de Estudios INJUV:

[www.injuv.gob.cl/estudiosinjuv](http://www.injuv.gob.cl/estudiosinjuv) | 🔍





**Juan Pablo Duhalde Vera**  
 Director Nacional  
 Instituto Nacional de la Juventud

## LA IMPORTANCIA DE CUIDAR A QUIENES CUIDAN

Según el estudio **“Juventudes Cuidadoras”** realizado por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) en 2023, 1 de cada 4 personas jóvenes entre 15 y 29 años realizan labores de cuidados directos sin remuneración. Una cifra que impacta y que revela un tema que ha estado invisibilizado por años.

A través del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados **“Chile Cuida”**, el Presidente Gabriel Boric Font instala en la agenda pública la importancia de este tema y lo hace parte central de su gestión. Esta política pública busca apoyar a las personas con dependencia para que tengan autonomía, como también a las personas que cuidan para que no tengan que hacer en soledad y compartir ese trabajo a nivel social, logrando un país que cuide.

Para aportar con evidencia juvenil, desde INJUV hemos realizado dos investigaciones, una cuantitativa y otra cualitativa, que nos permiten describir y conocer de mejor forma la realidad de las personas jóvenes que cuidan a nivel nacional, como por ejemplo los desafíos que se enfrentan en los estudios o empleos, como también el

alto desgaste emocional y psicológico que genera el cuidado, debido a la ardua tarea que implica estar a cargo del bienestar de otra persona. De hecho, habilitamos desde nuestro chat de atención psicosocial **Hablemos de Todo**, un módulo temático específico para este grupo, para que puedan también comunicar lo que viven y puedan construir un presente y futuro mejor.

En esta edición, sistematizamos la evidencia sobre juventudes y cuidados que hemos realizado, buscando describir el fenómeno y sus efectos en las trayectorias de vida de las personas jóvenes que asumen estos roles, como también la mirada de personas expertas y autoridades que lideran Chile Cuida.

Esperamos que esta publicación y la evidencia aquí reflejada pueda aportar a visibilizar el trabajo no remunerado que realiza la población joven, para que el trabajo que implica sostener la vida sea valorizado. Todas y todos somos responsables de construir un país que cuide, desde la generación de redes comunitarias que logren socializar un trabajo trascendental. ♻️

## Contenidos

- 2 **Columna**  
 Javiera Toro Cáceres,  
 Ministra de Desarrollo  
 Social y Familia
- 3 **Columna**  
 Antonia Orellana Guarello,  
 Ministra de la Mujer y la  
 Equidad de Género
- 4 **Columna**  
 Francisca Gallegos Jara,  
 Subsecretaria de Servicios  
 Sociales
- 5 **Artículo**  
 Radiografía de los cuidados  
 en las y los jóvenes
- 10 **Artículo**  
 Jóvenes cuidadores:  
 visibilizando una realidad
- 11 **Artículo**  
 Vivencias y efectos del  
 cuidado en juventudes: una  
 mirada a nivel nacional
- 16 **Reportaje**  
 Cuidando y estudiando:  
 Experiencia de jóvenes  
 cuidadores en la universidad



### REVISTA RT - INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

Esta es una publicación periódica del Programa Observatorio de Juventud del Departamento de Planificación y Estudios.

(\*) Pese a que en ciertas ocasiones se escriba en género masculino, el lenguaje utilizado en el texto refiere al género en su sentido amplio.

**Director Nacional:** Juan Pablo Duhalde Vera

**Subdirector Nacional (s):** Nicolás Darío Valdenegro Muga

**Editora General:** Nicole Irarrázaval Arriagada

**Comité Editorial:** Nicole Irarrázaval A., Isabel Muñoz B., Ignacio Becker B., Felipe Ahumada C., Mayra Carvajal B., Jorge Rodríguez R.

**Diseño Gráfico:** Felipe Ahumada Calderón

**Periodista:** Isabel Muñoz Baeza

**Fotografía de portada:** Christian Lemus Romani

**Colaboradores:** Gino Bustos S., Trinidad Betancur P., Marcos Barretto M., María Gabriela Evans E., Carmen Gloria Farías S.

**Diseño, Diagramación e Impresión:**  
 Simple Comunicación

**Instituto Nacional  
 de la Juventud  
 Gobierno de Chile**

**Nueva York 09,  
 Santiago Centro.**

**Tel: (56-2) 26204700  
 www.injuv.gob.cl**



Javiera Toro Cáceres  
Ministra de Desarrollo Social y Familia

## La urgente necesidad de un Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados

**Las juventudes están asumiendo una carga desproporcionada de tareas de cuidado**, sin el apoyo y reconocimiento necesario. Esto las obliga a postergar sueños y proyectos de vida, como los estudios. Uno de cada cuatro jóvenes entre 15 y 29 años cuida a otra persona –mayoritariamente a niños y niñas–, dedicando alrededor de 15 horas semanales a estas tareas. Según los datos del estudio “Percepciones, experiencias y dinámicas de juventudes cuidadoras en Chile” del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), esto afecta su bienestar personal y condiciona su futuro.

Son las jóvenes mujeres las que mayor carga se llevan. Las niñas se dedican tempranamente a los cuidados y, luego, ello se prolonga en su juventud,

generando una tendencia vocacional hacia carreras feminizadas vinculadas a cuidar, que se refleja, como efecto a largo plazo, en una distribución social y de género desigual de los cuidados.

También es un desafío conciliar el trabajo con los cuidados. La salida temprana de las juventudes cuidadoras del mercado laboral implica una pérdida de trayectorias y expectativas, una tendencia hacia trabajos poco calificados y una rápida dedicación a trabajos informales –mayoritariamente microemprendimientos de subsistencia–, afectando fuertemente su autonomía económica.

Respecto a la salud mental, más del 40% de las juventudes cuidadoras ha

dejado de socializar con amigos o ha renunciado a practicar deportes o hacer ejercicio. Esto es crítico en un periodo de alta preocupación por la sintomatología depresiva y las conductas derivadas entre las juventudes.

La crisis de los cuidados no da para más y quienes cuidan no pueden seguir haciéndose cargo en soledad y a costa de su vida personal, de una responsabilidad que incumbe a toda la sociedad, las familias, las comunidades, el Estado y los privados. Es urgente avanzar en corresponsabilidad social y de género de los cuidados y reconocer el derecho al cuidado.

Implementar el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados Chile Cuida no solo beneficiará a las juventudes cuidadoras, sino a toda la sociedad. Asegurar que los cuidados estén apoyados y equitativamente distribuidos permitirá que más jóvenes se desarrollen plenamente sin sacrificar su autonomía y proyectos de vida personales. Es el compromiso y responsabilidad que hemos asumido como gobierno y confiamos en que todos los sectores políticos lograremos confluir para hacer juntos de Chile Cuida una realidad. 

*Implementar el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados Chile Cuida no solo beneficiará a las juventudes cuidadoras, sino a toda la sociedad. Asegurar que los cuidados estén apoyados y equitativamente distribuidos permitirá que más jóvenes se desarrollen plenamente sin sacrificar su autonomía y proyectos de vida personales.*

Antonia Orellana Guarello  
Ministra de la Mujer y la Equidad de Género

## El silencioso impacto del cuidado en la juventud y sus trayectorias de vida

**El cuidado es un derecho y una labor esencial** para el sostenimiento de la vida en sociedad. Todos alguna vez hemos necesitado o necesitaremos de alguien que nos apoye, ya sea en nuestro propio cuidado o en el cuidado a terceros (nuestros hijos, padres, abuelos). Sin embargo, cuando el cuidado se asume a edades tempranas y se establece como una obligación se impacta la trayectoria de vida de quienes lo llevan a cabo. Asumir estas responsabilidades no es inocuo para la vida de una persona, menos aún para las y los jóvenes, pues esto determina otros aspectos de sus vidas, como oportunidades educativas, desarrollo laboral, emocional y relaciones interpersonales.

Según un estudio exploratorio de nuestro ministerio, parte importante de las mujeres que cuidan a personas con dependencia o discapacidad severa, asumieron estas responsabilidades por primera vez a los 10 años. Los datos trabajados por el INJUV complementan y enriquecen esta evidencia, permitiendo visibilizar la gama de repercusiones que este grupo experimenta en ámbitos laborales, sociales y de salud mental. ¿Cuáles son efectos en las personas cuidadoras? El agotamiento físico y/o

mental, sintomatología depresiva y el sentimiento de culpa relacionado a la sobrecarga que supone el cuidado.

Muchas de estas personas jóvenes se ven obligadas a adaptar sus trayectorias laborales y educativas para hacer frente a estas responsabilidades, lo cual -con frecuencia- resulta en la interrupción de sus estudios, la renuncia a oportunidades universitarias fuera de su localidad por razones de cuidado, y la entrada

*Como Gobierno nos hemos comprometido a construir y establecer en la ley el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados Chile Cuida para contribuir a un reparto más equitativo de estas responsabilidades entre el Estado y la sociedad en su conjunto.*

anticipada al mercado laboral, a menudo en condiciones informales para poder apoyar el presupuesto familiar.

Aunque esta carga temprana de responsabilidad puede ser invisible a la sociedad, en realidad representa un obstáculo significativo para el desarrollo personal, educativo y profesional de quienes la experimentan.

Como Estado y como sociedad no podemos seguir permitiendo que jóvenes vean aplazados sus sueños por asumir esta labor, por no contar con una oferta pública que las y los apoye en términos de cuidado y con la necesaria corresponsabilidad dentro de sus entornos. Es por eso que como Gobierno nos hemos comprometido a construir y establecer en la ley el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados Chile Cuida para contribuir a un reparto más equitativo de estas responsabilidades entre el Estado y la sociedad en su conjunto.

En esto las y los jóvenes deben ser protagonistas, no solo por la carga desproporcionada que cae sobre ellos y ellas, sino porque la estructura demográfica va cambiando y necesitamos construir redes para el futuro hoy. 



Francisca Gallegos Jara  
Subsecretaria de Servicios Sociales



## Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados: por un Chile que cuida y protege

**Los cuidados son una práctica social indispensable** para la sostenibilidad de la vida. Pero, a pesar de su relevancia para la vida en sociedad, se trata de un trabajo invisibilizado y subvalorado cuyo peso han asumido las familias y al interior de ellas, mayoritariamente las mujeres. Estas desigualdades en la provisión de cuidados y el aumento creciente de la demanda por ellos, sumado a las proyecciones de envejecimiento han configurado un fenómeno mundial denominado como la "crisis de los cuidados".

Ante este contexto, Chile da un paso al frente y comprende que es el Estado el que debe tomar la iniciativa y empujar respuestas articuladas para responder a las necesidades de apoyos y cuidados que enfrentan las familias del país.

Para ello, en la ley de presupuesto 2024 se definió un aumento presupuestario histórico del 25% en los programas de apoyos y cuidados, ampliando su cobertura en distintos territorios del país. Asimismo, inició el funcionamiento de los Centros Comunitarios de Cuidado, un nuevo programa social dirigido a las personas cuidadoras y las personas que requieren cuidados con una infraestructura de alto estándar destinada para ellas.

Otro avance importante es el ingreso al Congreso Nacional un proyecto de ley

que busca garantizar progresivamente el derecho al cuidado en Chile, relevando el rol de las instituciones públicas, privadas y las comunidades.

Finalmente, para consolidar los esfuerzos por vía administrativa, será presentada al país la primera Política Nacional de Apoyos y Cuidados y su plan de acción, instrumentos que recogen las diversas contribuciones realizadas por distintos sectores del ejecutivo y que permitirán un abordaje sistémico de los cuidados.

Somos conscientes de que estos avances son importantes, pero también del largo camino por recorrer. Uno de los principales desafíos es que los cuidados deben ser abordados como una responsabilidad social compartida para que las experiencias de las personas cuidadoras no estén marcadas por la angustia y la soledad.

Sabemos que las trayectorias de vida de quienes cuidan son muy diferentes y que a lo largo del país se pueden encontrar distintas realidades. Sin embargo, hay algo que sí tienen en común, y es el desafío de enfrentar las labores de cuidados en un contexto lleno de dificultades e incertidumbres. Por esta razón, trabajos como el que realizó INJUV en la investigación "Percepciones, experiencias y dinámicas de juventudes

cuidadoras en Chile" son de suma importancia para avanzar hacia una caracterización de las personas que cuidan identificando sus necesidades particulares y las implicancias que tiene el cuidado en sus trayectorias de vida.

Los hallazgos de esta investigación indican que 1 de cada 4 personas jóvenes afirma tener a otra persona bajo su cuidado directo sin remuneración, y de este porcentaje, 2 de cada 3 son mujeres. Además, el 80% de las juventudes que cuidan, lo hacen a personas menores de 14 años; mientras el 11% cuida a personas mayores de 75 años.

Esta realidad puede significar implicancias en el bienestar de esta población, contribuyendo, por ejemplo, a la relativización de las rutas educativas y/o laborales, naturalización de sus efectos en la salud mental y la postergación de proyectos de su vida personal.

Nuestro compromiso es avanzar decididamente en la elaboración de estrategias que permitan llegar a tiempo, con servicios de calidad y alternativas concretas que cuiden y protejan a quienes hoy enfrentan la difícil realidad de los cuidados. Para ello, nos necesitamos a todos. 



## Radiografía de los cuidados en las y los jóvenes

**Los cuidados son actividades que permiten regenerar el bienestar físico y emocional** de las personas diaria y generacionalmente, al mismo tiempo que sostienen la vida de las personas y las sociedades (MDSF, 2024). Por un lado, comprenden el cuidado directo, que incluye tareas que implican la interacción entre personas, por ejemplo: bañar, dar de comer, etc. Luego, están los denominados cuidados indirectos, que refieren a precondiciones para el cuidado directo; como por ejemplo: preparar alimentos, lavar ropa, tareas de limpieza, etc. Y, por último, la gestión mental que abarca tareas de organización y coordinación, que implican una carga mental y emocional para las personas que lo realizan (ONU Mujeres, 2023).

Ahora bien, los cuidados no remunerados en personas jóvenes suponen impactos significativos en sus trayectorias sociales, al encontrarse en plena etapa de desarrollo tanto en el ámbito educativo, como en el laboral, teniendo consecuencias en el rendimiento educativo y/o el abandono temprano de la educación formal, efectos negativos en la participación en la fuerza laboral, así como también dificultades en la salud mental y física de las juventudes cuidadoras (Brimblecombe et al., 2020; Matz-Costa et al., 2014; Nguyen y Connelly, 2014; Rogero-García, 2010; Stein, 1994).

A partir del enfoque de las transiciones, la forma en que se van asumiendo y secuenciando eventos como la finalización

de la educación media, el inicio de la vida laboral, la salida del hogar de origen y el comienzo de la vida sexual en la vida de adolescentes y jóvenes, condiciona en gran parte el acceso a oportunidades y bienestar en años posteriores (De León, 2017). La secuencia y calidad de estos eventos en el pasaje a la vida adulta condicionarán en gran medida las trayectorias futuras de los jóvenes y su alteración hace más probable que experimenten situaciones de exclusión social (Rossel y Filgueira, 2015).

Tal como es esbozado, a la hora de hablar de género en el cuidado en juventudes, al igual que en los diferentes segmentos de la sociedad (MDSF, 2024), esta tarea recae principalmente en mujeres jóvenes.

Son las mujeres las que asumen esta carga desproporcionada, traduciéndose en trabas estructurales en el mercado laboral (Becker-Bozo, 2022). Según datos elaborados de la Décima Encuesta Nacional de las Juventudes (ENJ) (2022), si bien se reporta una disminución de jóvenes que no estudian ni están empleados (ne-ne) con un 10,7% en contraste con un 17,3% para el año 2018, las diferencias por género en jóvenes ne-ne continúan siendo significativas, componiéndose en su mayoría por mujeres, con un 68% versus un 32% de hombres que se encuentran fuera del mercado laboral y del ámbito educativo (INJUV, 2022).

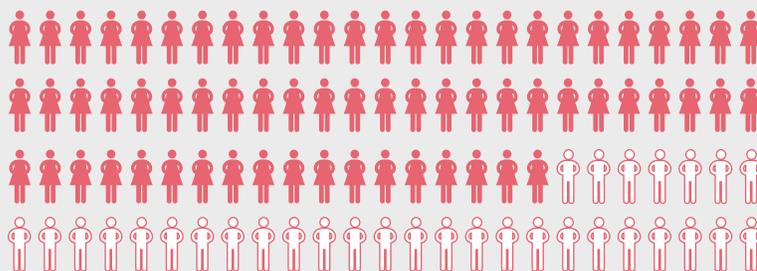
Del mismo modo, entre las juventudes ne-ne encuestadas, el 30% de las mujeres declaró que de resolverse el tema de cuidados se integraría de nuevo al mercado laboral, en contraste con solo un 4,4% de hombres ne-ne que realizó esta misma afirmación (INJUV, 2022). Estas brechas se condicen con que un 95% de las personas inactivas laboralmente por razones de cuidado son mujeres (INJUV, 2022), transformándose el cuidado en uno de los principales problemas de acceso al empleo en mujeres jóvenes. De manera que, lejos de tratarse de una población que estereotipadamente “no hace nada”, una parte importante de estas jóvenes realizan, de forma no remunerada y de manera invisible, tareas de cuidado esenciales para el sostenimiento y la reproducción de la sociedad (De León, 2017).

La desigualdad de género en el cuidado, junto con su relego al ámbito privado, se consolidó sobre la premisa de que la familia es la principal esfera que resuelve las demandas de cuidado, fundamentalmente a través del trabajo



Se reporta una **disminución de jóvenes que no estudian ni están empleados (ne-ne):**

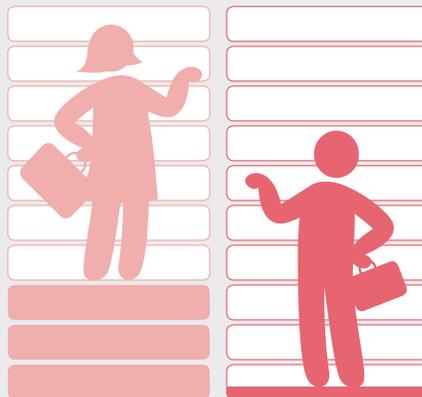
**10,7% en 2022, en contraste con un 17,3% para el año 2018.**



Las diferencias por género en jóvenes ne-ne continúan siendo significativas, **componiéndose en su mayoría por mujeres,**

**con un 68% versus un 32% de hombres**

que se encuentran fuera del mercado laboral y del ámbito educativo.



**El 30% de las mujeres ne-ne** declaró que de resolverse el tema de cuidados, **se integraría de nuevo al mercado laboral,**

en contraste con solo un 4,4% de hombres ne-ne que realizó esta misma afirmación.

no remunerado de las mujeres, en un esquema tradicional de “hombre proveedor-mujer cuidadora” (De León, 2017; Izquierdo, 1998; Paterman, 1996). Estos elementos hoy en día encuentran validación en creencias tales como el sexismo benevolente, premisa que aborda a las mujeres como un grupo orientado naturalmente hacia valores y actitudes predeterminados como la compasión, ternura y protección, que la acercan más a la esfera privada dentro del hogar (Ferragut et al. 2013; Pérez-Orozco, 2019). Según la Décima ENJ (2022), se observa también un aumento en el acuerdo con frases vinculadas al sexismo benevolente (el creer que las mujeres tienen más capacidades que los hombres para desempeñar funciones de cuidado de otras personas), con un 54% en 2022 en contraste con un 51% en 2018 (INJUV, 2022).

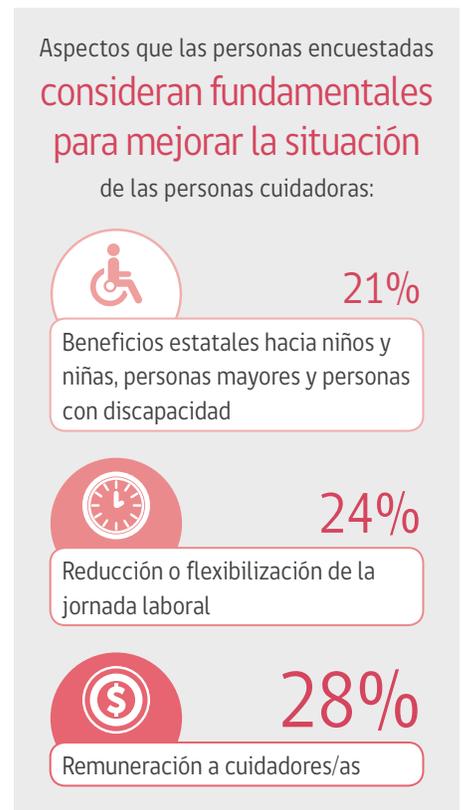
En cuanto al tiempo destinado a las tareas domésticas y al trabajo no remunerado, este aspecto mantiene una fuerte concentración en mujeres jóvenes. En base a estimaciones propias fundadas en la ENUT (2015), muestran que, en el tramo de 15 a 18 años, si los varones destinan 1,8 horas a tareas domésticas o de cuidados, la cifra aumenta al 2,9 en las mujeres (58% más), mientras que entre los 25 y 29 años esta brecha se acentúa, prácticamente triplicando la cifra (7,3 horas en mujeres y de 2,9 en varones, brecha del 152%) (INE, 2016).

Si bien el tiempo invertido en cargas domésticas y de cuidados es un indicador ampliamente abordado en otros instrumentos, siempre es necesario ir actualizando las estimaciones dadas las coyunturas contextuales, y más si contribuye al conocimiento de un perfil en específico como lo es el segmento juvenil. Bajo esta premisa, en

septiembre de 2023, desde el INJUV se lanzó el Sondeo Juventudes Cuidadoras, abocado a levantar una radiografía referente a la valoración general de las juventudes respecto a labores de cuidado. Entre sus estimaciones, el cuidado a personas menores de 14 años es la tarea doméstica que más realizan las juventudes, con un promedio de 15 horas a la semana, existiendo una importante diferencia entre hombres y mujeres jóvenes en estas labores, donde los primeros dedican 9 horas semanales promedio, mientras que las mujeres le dedican 21 horas semanales promedio, con 12 horas de diferencia a la semana (INJUV, 2023). Siguiendo esta línea, la segunda labor doméstica más realizada corresponde a las tareas de limpieza, donde las mujeres jóvenes declaran 9 horas promedios semanales, en contraste con 6 horas dedicadas por parte de los hombres jóvenes a dichos quehaceres (INJUV, 2023).

Agregado a lo anterior, con el fin de conocer las opiniones de las juventudes chilenas sobre la temática, el sondeo abordó preguntas dicotómicas referidas a posibles soluciones de cobertura a los cuidados. A partir de las cuales, un 86% de las personas encuestadas señala que los cuidados “deben ser remunerados”. Del mismo modo, un 71% indica que “debieran estar garantizados constitucionalmente” y un 70% opina que “deben institucionalizarse en programas sociales implementados por el Estado” (INJUV, 2023).

Al momento de preguntar por los aspectos que las personas encuestadas consideran fundamentales para mejorar la situación de las personas que se dedican a los cuidados, la remuneración hacia cuidadores/as aparece como el elemento más nombrado (28%). Luego le siguen la





reducción o la flexibilización de la jornada laboral (24%) y los beneficios estatales hacia niños/as personas mayores y personas con discapacidad (21%).

La evaluación que las personas jóvenes encuestadas efectúan en relación al rol que ha tenido el Estado sobre este fenómeno desafía a la institucionalidad pública: un 42% evalúa de forma regular su gestión en las labores de cuidados, mientras que sólo un 6% manifiesta una buena evaluación. Igualmente, un 44% cree que el Estado ha invertido

“poco” en este ámbito, y solo un 3% cree que ha invertido “lo suficiente”, siendo las mujeres jóvenes quienes significativamente creen que el Estado ha invertido “poco o nada” (64%), en comparación a los hombres (49%) (INJUV, 2023). Sin embargo, el problema sigue viéndose como algo privado, relegado a la esfera familiar, al existir diferencias en la valoración de la distribución de estas tareas, siendo mayormente positiva en el propio hogar (58%), en contraste con la totalidad de los hogares de Chile (16%). El Sondeo Juventudes Cuidadoras también

nos entrega un diagnóstico representativo a nivel nacional de cifras referentes al porcentaje de jóvenes que cuidan no remuneradamente, ya sea dentro del hogar o por medio de voluntariado. Al respecto, 1 de cada 4 jóvenes (25%) dice tener a otra persona bajo su cuidado directo sin remuneración y, de este total, 2 de cada 3 son mujeres (64%). Dentro de este marco, el 80% de estas personas jóvenes cuida a menores de 14 años, siguiendo un 11% que cuida a personas mayores de 75 años y un 6% a personas con discapacidad física (INJUV, 2023).

En línea con la evidencia, el 28% de las juventudes cuidadoras madres o padres de menores de 14 años, declara no haberse incorporado a ningún trabajo luego de haber sido madres/padres. Asimismo, se reporta una reducción en actividades de ocio por motivos de cuidado, donde un 46% de las juventudes cuidadoras señala privarse de asistir a juntas con amistades y un 43% de dejar de practicar algún deporte o ejercicio físico (INJUV, 2023).

### Juventudes cuidadoras en el Registro Social de Hogares (RSH)

El Registro Social de Hogares (RSH) es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de personas beneficiarias de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales. Desde el mes de noviembre de 2022, el RSH permite identificar de manera específica si en el hogar hay personas que realicen trabajo de cuidados no remunerados, con el objeto de destinar oferta pública específica a este grupo. Así, estimaciones actualizadas a julio de 2024 muestran que **del total de las personas cuidadoras registradas (N= 126.417), solo un 5% son jóvenes de entre 18 y 29 años (6.349 jóvenes cuidadores).**

El promedio de edad de estas personas es de 26 años, y el 85% son mujeres. Asimismo, un 45% son personas que no estudian ni están empleadas, lo que refuerza la necesidad de generar iniciativas específicas para este grupo.

Como se puede ver, los datos previos muestran la necesidad de visibilizar estas tareas desde la perspectiva juvenil, para así ampliar su afiliación dentro de la red estatal, ya que es en este segmento particular donde se comienzan a gestar las principales brechas de exclusión social, pudiendo prever y amortiguar estos efectos. 🔄



Inscríbete en el Registro Social de Hogares, Módulo de Cuidados, en <https://registrosocial.gob.cl/cuidados>

## Bibliografía

**Becker-Bozo, I. (2022).** Segmentación del mercado laboral juvenil en Chile: sus modalidades e implicancias. *Última década*, 30(58), 143-185.

**Brimblecombe, N., Knapp, M., King, D., Stevens, M., y Cartagena, J. (2020).** The high cost of unpaid care by young people: health and economic impacts of providing unpaid care. *BMC Public Health*, 20, 1-11.

**De León, G. (2017).** Jóvenes que cuidan: impactos en su inclusión social. *Documento de trabajo*, 158.

**Ferragut, M., Blanca, M. J., y Ortiz-Tallo, M. (2013).** Psychological values as protective factors against sexist attitudes in preadolescents. *Psicothema*, 25(1), 38-42.

**INJUV. (2022).** Décima Encuesta Nacional de las Juventudes. Santiago, Chile: Instituto Nacional de la Juventud.

**INJUV. (2023).** Sondeo Juventudes Cuidadoras. Santiago, Chile: Instituto Nacional de la Juventud.

**Instituto Nacional de Estadísticas [INE]. (2016).** Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo [ENUT]. Síntesis de resultados.

**Izquierdo, M. (2018).** Consideraciones recientes del debate sobre cuidados. *El trabajo de cuidados: Una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*.

**Matz-Costa, C., Besen, E., James, J. B., y Pitt-Catsoupes, M. (2014).** Differential impact of multiple levels of productive activity engagement on psychological well-being in middle and later life. *The Gerontologist*, 54(2), 277-289.

**Ministerio de Desarrollo Social y Familia, División Observatorio Social. (2024).** Informe de Cuidados.

**Nguyen, H. y Connelly, L. (2014).** The effect of unpaid caregiving intensity on labour force participation: Results from a multinomial endogenous treatment model. *Social Science & Medicine*, 100, 115-122.

**Pateman, C. (1996).** Críticas feministas a la dicotomía público/privado. *Perspectivas feministas en teoría política / coord. por Carme Castells*, 1996, ISBN 84-493-0339-7, págs. 31-52.

**Perez-Orozco, C. (2019).** El sexismo benevolente y la violencia de género en un estudio transcultural. *Universidad Complutense de Madrid*.

**Rogero-García, J. (2010).** Las consecuencias del cuidado familiar sobre el cuidador: Una valoración compleja y necesaria. *Index de enfermería*, 19(1), 47-50.

**Rossel, C. y Filgueira, F. (2015).** Adolescencia y Juventud en Instrumentos de protección social: caminos latinoamericanos hacia la universalización (Vol. 136). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*.

**Stein, M. (1994).** Leaving Care, Education and Career Trajectories. *Oxford Review of Education*, 20, 349-350.

María Beatriz Fernández Lorca  
 Instituto Sociología Pontificia Universidad Católica de Chile  
 Instituto Milenio MICARE



## Jóvenes cuidadores: visibilizando una realidad

**Cuando pensamos en cuidados**, siempre tenemos la imagen que hay ciertos grupos de nuestra sociedad que son meros receptores de estos, como son las personas mayores y en situación de discapacidad, las niñas y niños, sumado a las y los adolescentes y jóvenes. Sin embargo, en la práctica, estos grupos también realizan trabajo de cuidados, especialmente circunscrito dentro del espacio familiar, el cual suele ser invisibilizado, pese a que trae aparejado relevantes consecuencias sobre su propia calidad de vida y desarrollo.

En el caso de la población juvenil, estudios internacionales, como el *AARP and National Alliance for Caregiving*, (2020), estiman que cerca de 5,4 millones de jóvenes en Estados Unidos cuidan a algún familiar debido a la presencia de una enfermedad o discapacidad, mientras que en Inglaterra se estima que 11,9% de los jóvenes son cuidadores (Letelier y otros, 2024).

Para el caso de nuestro país, los datos de la encuesta CASEN del 2022 permiten hacernos un panorama de las implicancias de este fenómeno, particularmente con relación al impacto de los cuidados sobre la trayectoria educativa y laboral de las y los jóvenes que los proveen. En particular, dentro del segmento de 15-18 años, el 7,6% no asiste a un establecimiento educativo, y excluyendo a aquellos que no lo hace por haber finalizado sus estudios, un 1,9% indica que es por estar cuidando de alguien, 2,9% por embarazo,

maternidad o paternidad y un 4,9% por ocuparse de los quehaceres del hogar. En el segmento de 19-25 años, 53,7% no continúa estudios secundarios o terciarios, y excluyendo a quienes los terminaron o bien están trabajando o buscando empleo, 6,7% es por razones de cuidado, 14,3% por maternidad/paternidad y 7,8% por quehaceres del hogar.

En todas estas cifras hay diferencias de género, en el sentido de que son las mujeres jóvenes quienes más prevalentemente indican estar fuera del sistema educativo por razones asociadas al trabajo no remunerado de cuidados o doméstico, que sus pares hombres.

En cuanto al trabajo remunerado, frente a la pregunta de si trabajó al menos 1 hora la semana pasada, el 61,4% del tramo de 19-25 años y 34,8% del de 26-29 años, indica no hacerlo. Dentro de las razones aducidas -excluyendo a quienes son estudiantes- 23,2% y 43,6% respectivamente indica que es por cuidar a niños/as, 1,6% y 1,8% es por cuidar a un adulto mayor y cerca del 2% en ambos casos es por cuidar a otro familiar, mientras que el 8,3% y 11,2% lo explica por ser el responsable de los quehaceres del hogar. Nuevamente hay diferencias de género.

Los cuidados aparecen, por tanto, como una razón relevante para estar excluido tanto del sistema educativo como laboral de cientos de jóvenes en nuestro país

-preferentemente mujeres-, dejándolos en una posición de vulnerabilidad no solo presente, sino que también futura. Es decir, si utilizamos el enfoque de curso de vida, la transición a la vida adulta y el acceso a oportunidades y bienestar depende de las decisiones que se toman en años precedentes. Así jóvenes que no logran consolidar sus trayectorias educativas y laborales, a causa del cuidado, verán truncados sus proyectos de vida, y enfrentarán escenarios continuos de exclusión y marginación social.

En este punto, hay que destacar el rol que juegan las políticas públicas, especialmente para avanzar hacia una organización social del cuidado donde no sea la familia la única o principal responsable. El hecho de que tradicionalmente el cuidado se resuelva desde lo privado, o más concretamente, a través del trabajo de mujeres -incluyendo niñas y jóvenes- en los hogares, impide una plena inserción social y desarrollo de estas.

Aquí es donde la acción proactiva del Estado es crucial, con miras a avanzar hacia una corresponsabilidad social de los cuidados, que permita minimizar las desigualdades de oportunidades y trayectorias truncadas que experimentan quienes dedican parte de su vida a cuidar a otros, especialmente aquellas personas que están en su etapa inicial de ciclo vital, y donde el cuidar condiciona su inclusión social tanto actual como futura. ↻



## Vivencias y efectos del cuidado en juventudes: una mirada a nivel nacional

**Con el objetivo de visualizar el impacto** de la realidad del cuidado en juventudes de Chile, INJUV elaboró un estudio cualitativo con cobertura a nivel nacional a modo de investigar las experiencias particulares, dinámicas y percepciones que tienen respecto a su rol como personas cuidadoras.

La investigación se desarrolló durante diciembre de 2023 y enero de 2024, recogiendo el testimonio de 137 jóvenes cuidadores a nivel nacional, 64 a través de entrevistas en profundidad y 73 participantes de las actividades de grupos focales, provenientes del segmento de 15 a 29 años y de sectores rurales y urbanos.

### ¿Quiénes son las juventudes cuidadoras?

En el estudio se realizó un perfilamiento de las principales características que componen a los/as jóvenes cuidadores según las características de la persona cuidada, dividiéndose principalmente en:

1. Personas cuidadoras de hijos/as menores de 14 años sin grado de dependencia,
2. Personas cuidadoras de hijos/as con grado de dependencia (enfermedad grave o discapacidad) y
3. Cuidadoras/es de adultos/as o adultos/as mayores dependientes.

Estos perfiles son analizados según niveles de riesgo en donde es necesario el actuar del Estado, los cuales esencialmente se componen de la existencia o inexistencia de redes de apoyo familiar en el cuidado, proyección de vida, grado de dependencia de la persona cuidada e interrupción del ciclo vital. Este último aspecto, cuando ocurre, genera un desajuste emocional importante en las juventudes, y requiere de un tiempo de adaptación para integrar esta nueva realidad a sus vidas.

Además, se devela la existencia de una trayectoria biográfica asociada a los cuidados, donde las juventudes que cuidan en la infancia, tienden a cuidar en la actualidad o en años posteriores,

condicionando proyecciones futuras en temas como la educación o empleo, pero también en otras como el ocio y/o sus dinámicas con amistades o familiares.

### ¿Cómo se reconocen las juventudes cuidadoras?

Existen dificultades en su identificación como personas cuidadoras, al no estar el cuidado típicamente asociado al imaginario social de "ser joven", repercutiendo en su reconocimiento y, por ende, en sus niveles de organización e integración a circuitos estatales. A la vez, como estrategia familiar se tiende adoptar la priorización de otras trayectorias laborales, debiendo tomar mayor responsabilidad dentro de estas tareas y postergar así sus proyectos educativos o laborales, produciendo su salida anticipada del mercado laboral o la interrupción parcial o permanente en la Educación Superior. Lo anterior, tiene mayores efectos en las juventudes cuidadoras provenientes de sectores rurales.

*"Trabajo medio día, o sea las veces que va al colegio. Si se enferma jodí, no puedo ir a trabajar, y eso implica no poder trabajar con contrato ni nada de eso, porque no hay como un trabajo que te acepte faltar no sé, 5 días, a la otra semana 5 días más, entonces... Pucha es difícil trabajar"*  
(Mujer, 29 años, Puchuncaví).

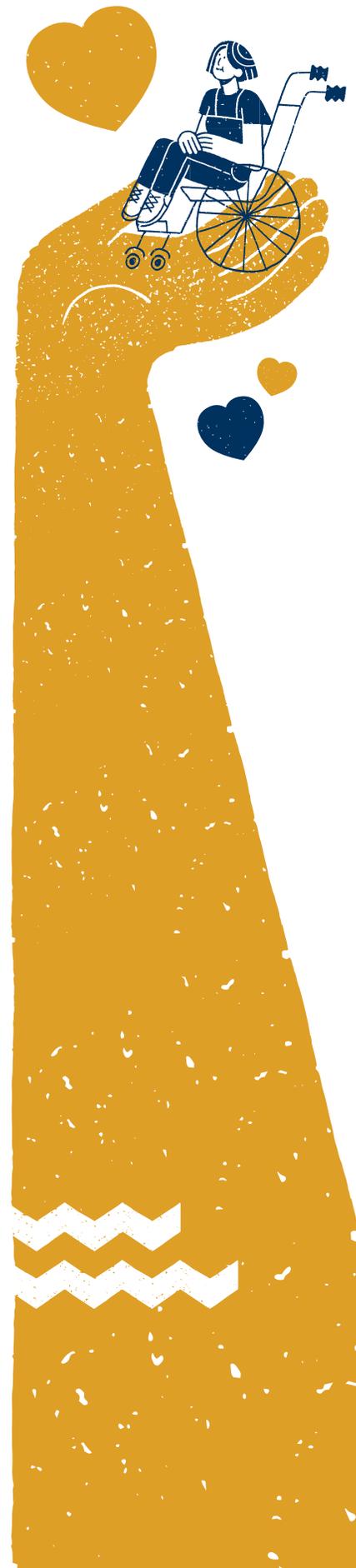
Análogamente, se encuentran particularidades en torno a la búsqueda de sustento económico en el mercado laboral, aquellas juventudes que

acceden, presentan en su mayoría jornadas de trabajo acotadas, en general ejercen trabajos informales y/o microemprendimientos de subsistencia. Del mismo modo, se tiende a replicar el estudio de carreras asociadas al cuidado –enfermería, TENS, Terapia Ocupacional, etc.–, reproduciendo roles de género cuando transitan al mercado laboral.

*"Pero igual esto de poder tener algún conocimiento de la enfermedad, en caso de mi mamá sí me motivó a estudiar enfermería"*  
(Mujer, 21 años, Lago Ranco).

Si bien existe una mayor conciencia respecto de las brechas de género en las tareas de cuidado, en la práctica continúan prevaleciendo estas responsabilidades en mujeres jóvenes, lo cual aluden en gran medida a la reproducción de patrones familiares. De igual forma, se evidencia una división sexual del trabajo de cuidados en jóvenes, en donde los hombres suelen centrarse en tareas domésticas o denominadas de cuidado indirecto y las mujeres usualmente se dedican a las tareas de cuidado directo, referidas a la higiene y a ser un soporte emocional para la persona cuidada.

*"Mi rol principal es cuidarla, tengo que... O sea, yo no puedo, claramente, meterme en temas muy personales como bañarla, cosas así, pero ayudarla en su cuarto, cocinar, llevarla a los lugares, transportarla, ese es mi rol, siempre"*  
(Hombre, 17 años, Copiapó).



## ¿Por qué cuidan las juventudes cuidadoras?

Si bien, muchas veces el cuidado es asumido por las juventudes producto de una estrategia familiar –al ser costoso y resolverse de manera privada–, los relatos dan cuenta de un vínculo emocional cargado de amor y afecto bidireccional que termina por ser un factor crucial para la salud mental y el bienestar de ambas personas. El cuidado detona en un vaivén entre lo afectivo y la percepción de pérdida de los propios estilos de vida de las personas jóvenes. Para el caso de este segmento, el cuidado tiene consecuencias en sus relaciones interpersonales, al no sentirse identificados con su entorno, acarreado aislamiento social, agotamiento físico, sentimiento de culpa y sintomatología

depresiva. Ahora bien, son las propias juventudes quienes señalan la necesidad de recuperar su bienestar psicológico.

*“Me fumo un cigarro, me encierro en el auto y lloro. Ese es como mi [momento]...es como una lloradita y a seguir. Ahí pongo música, y pasan los vecinos y todo. Ese es como mi momento de desahogo”*

*(Mujer, 28 años, San Pedro de la Paz).*

Los hallazgos del estudio permitieron configurar un panorama del cuidado juvenil en el contexto actual, a fin de apuntar a vaticinar nuevas miradas sobre el cuidado y relevar esta problemática cuando éste incurre en el impedimento

de la participación efectiva de las personas jóvenes dentro de la sociedad.

En efecto, destacando desde la evidencia la necesidad de fomentar el Sistema de Apoyos y Cuidados con perspectiva juvenil, con énfasis concretos respecto al empleo y a su desarrollo educativo, así como también en cuanto a su vida social y tiempo libre, para apoyar su bienestar socioemocional.

Si eres una persona cuidadora y quieres hablar, visita el nuevo módulo de personas cuidadoras del chat de atención

**Hablemos de todo**



### Bibliografía

**Instituto Nacional de la Juventud (2024).** Estudio Cualitativo “Percepciones, experiencias y dinámicas de Juventudes Cuidadoras en Chile”.

# Chile Cuida

## el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados

# 2024

Para enterarte de todos los servicios entra a [www.chilecuida.cl](http://www.chilecuida.cl)

### ¿Qué es Chile Cuida?

Es una **red de instituciones y servicios** a la que pueden acceder desde sus municipios las personas que **cuidan** y las personas que **requieren cuidados**.

Chile Cuida busca apoyar el trabajo de cuidados y a las personas que lo necesitan, **promoviendo su autonomía y bienestar**.



### ¿Qué son los cuidados?

Todas las personas necesitaremos ser cuidadas en algún momento de nuestras vidas y a gran parte de nosotros nos tocará cuidar. Los cuidados son todas las actividades que apoyan y acompañan el desarrollo del bienestar físico y emocional de las personas, permitiendo así sostener la vida. Son un trabajo, una función social, un bien público y un derecho en el que todos y todas tenemos un papel que jugar.



### Credencial de persona cuidadora

Es la credencial que identifica a las personas cuidadoras no remuneradas y facilita su acceso a diversos beneficios.

Asegura el acceso a atención preferente en las siguientes instituciones: Fonasa, ChileAtiende, Banco Estado, Registro Civil, Correos de Chile, Oficinas de Senadis, de Serviu, de Senama y de Registro Social de Hogares en los municipios del país, SENCE, SERNAC, Tesorería General de la República, FOSIS, y la Dirección del Trabajo.

**¡Pronto se podrá acceder a más instituciones y existirán más beneficios!**

### ¿Qué programas componen Chile Cuida?

- Subsecretaría de Servicios Sociales
- Subsecretaría de la Niñez
- Servicio Nacional de la Discapacidad
- Servicio Nacional del Adulto Mayor
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV)
- Elige Vivir Sano
- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)
- Ministerio de Salud

# Ruta de acceso a Chile Cuida 2024



- Personas cuidadoras
- Personas que requieren cuidados

**Ventanilla única**  
(En cada municipio)



**Bienvenida a Chile Cuida**

Actualización Registro Social de Hogares

Identificación como persona cuidadora



**Acceso a programas de cuidados**



Derivación a programas de cuidados

**Plan de Atención Personalizada de cuidados**

PROGRAMA **Red Local de Apoyos y Cuidados**

Acceso a oferta de cuidados

## CONEXIÓN CON PROGRAMAS DE CUIDADO

Competencias y empleo

Promoción de la corresponsabilidad

Otros programas presentes en la comuna

Cuidados en instituciones o comunitarios

Transferencias monetarias

Servicios de apoyo, ayudas técnicas y habitabilidad

Cuidados en el hogar



Para más información sobre Chile Cuida y su red de apoyos escanea el **código QR**



También puedes consultar llamando al **Call Center 101, opción 1**



Miguel Oyarzún González,  
director de Asuntos Estudiantiles  
de la UCSH

## Cuidando y estudiando: Experiencia de jóvenes cuidadores en la universidad

*“El desafío más importante es sensibilizar a la sociedad en los temas de cuidados”*



**La Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH)** está realizando un trabajo pionero dentro de la Educación Superior en temas de cuidados y la conciliación de roles en su estudiantado. Esto les ha permitido tener un catastro de quienes tienen a su cargo el cuidado de hijas, hijos o personas mayores para generar instrumentos que les permitan compatibilizar sus roles.

Conversamos con Miguel Oyarzún González, director de Asuntos Estudiantiles de la UCSH, para conocer sobre esta iniciativa y los principales desafíos que han enfrentado hasta el momento.

### ¿Cuál es el diagnóstico que tienen de las personas cuidadoras en la universidad?

Este es un tema que estábamos viendo desde hace algún tiempo en la universidad, y es algo que, en lo personal como trabajador social, yo ya había detectado dentro de otras instituciones de educación superior.

En general las y los estudiantes que tienen labores de cuidados tienen un mayor nivel de deserción en la educación superior ya que hasta ahora la conciliación de roles no ha sido un tema dentro de la educación. Si a esto le

sumamos que gran parte de las personas cuidadoras son mujeres, las brechas de género aumentan mucho más.

La gratuidad también ha sido un factor. Gracias a ella un gran número de jóvenes pudieron por primera vez entrar a la universidad, siendo en muchos casos los primeros de sus familias en acceder, pero muchos de ellos se encuentran en situación más vulnerable, lo que se hace más crítica la conciliación de roles y tener buen rendimiento en la educación superior.

Aquí entra también el tema de la salud mental. Los estudiantes que ingresan hoy a universidades como la nuestra

tienen un perfil mucho más complejo, con más problema de base, con menos herramientas, problemas económicos, entre muchos otros que repercuten en su bienestar.

**¿Cómo nace la iniciativa de incluir el factor cuidados dentro de las iniciativas que lleva a cabo la universidad?**

El proyecto “Chile Cuida” impulsado por el Gobierno, sumado al proyecto de ley “Yo Cuido, Yo Estudio”, vinieron a darnos un impulso, a tomar el tema y a hacernos cargo desde ya de los nuevos desafíos. Cuando ambos proyectos estén aprobados existirán plazos para implementar las medidas, entonces lo que hicimos fue adelantarnos e ir armando medidas concretas que vayan en esa línea.

Desde la universidad lo tomamos como una contribución a visibilizar el tema los cuidados, a hacernos cargo desde ya de una realidad que vemos a diario y a dar herramientas para que nuestros estudiantes puedan compatibilizar los roles.

En este contexto nace la “Comisión de Coordinación Técnica en Conciliación de Roles”, que está al alero de la Política Institucional de Inclusión y Equidad, y que comienza su trabajo en julio de 2023, con el desafío de identificar necesidades y oportunidades para contribuir a la conciliación de roles entre el estudiantado. Este es un espacio donde participan representantes de los estudiantes, académicos y autoridades de la universidad.

**¿Qué medidas concretas han tomado como universidad?**

Desde el Área de Inclusión y Equidad de la Dirección de Asuntos Estudiantiles se estableció una línea base que permitiera conocer antecedentes internos y externos para otorgar marco a la temática y con ello la Comisión comienza a trabajar en un Plan Operativo de Trabajo Institucional que propone mecanismos concretos de apoyo al estudiantado en condición de multiplicidad de roles (madres, padres, cuidadoras/es, trabajadoras/es, en embarazo).

Durante 2023 hicimos catastro institucional para identificar a los estudiantes con hijos e hijas, sus necesidades y perfiles. Luego hicimos algunos focus group y con esa



*“Este año se ha trabajado en los ajustes reglamentarios que contribuyan a la flexibilidad o disminución en requisito de asistencia a clases lectivas para estudiantes en embarazo, proceso de crianza, enfermedad de hijas o hijos”.*

información establecimos un listado de apoyos a estudiantes para acompañarlos en el proceso de crianza desde la compatibilidad de roles, la gestión del tiempo y el manejo del estrés.

Este año, dentro del proceso de matrícula, agregamos la pregunta si es madre o padre, y si tienen bajo su cuidado a alguna persona. Con este ejercicio llegamos al total del estudiantado y detectamos a más de 700 estudiantes que están en esta situación, lo que corresponde al 15% del total de nuestros alumnos. Teniendo en cuenta el perfil de nuestras carreras y la realidad del país, gran parte de quienes declaran cuidar son mujeres.

Este año se ha trabajado en los ajustes reglamentarios que contribuyan a la flexibilidad o disminución en requisito de asistencia a clases lectivas para estudiantes en embarazo, proceso de crianza, enfermedad de hijas o hijos.

Por ejemplo, para la toma de ramos de este semestre, quienes acreditaron ser cuidadores o embarazadas, tienen preferencia en tomar aquellos cursos que se ajusten más a sus horarios. De esta forma, pueden conciliar mejor sus roles.

#### ¿Cómo han impactado estas medidas a los estudiantes beneficiados?

La flexibilidad les ha permitido bajar sus niveles de estrés principalmente ya que ahora hay normas claras que les permiten justificar una inasistencia a clases o a rendir una prueba. Antes quedaba al criterio del docente o a la autoridad académica, quien tenía que tomar la decisión con la información disponible, lo que era complejo y algunas veces arbitrario. Cada curso exige porcentajes de asistencia mínimo para aprobar y rendición de pruebas o exámenes en las fechas indicadas. Las personas cuidadoras presentan mayores situaciones de inasistencia que les impiden muchas veces cumplir con estos requisitos y que finalmente los llevan a desertar de la educación.

Ahora las reglas están claras para todas las actorías del proceso, lo que entrega más certezas, bajando los niveles de ansiedad y estrés.

#### ¿Cuáles son los temas que aún están pendientes?

En lo personal creo que hay un tema con aquellas estudiantes que se embarazan estando ya matriculadas en la universidad ya que, si no cuentan con una red fuerte de apoyo, terminan la mayoría de las veces congelando su carrera y renunciando a un proyecto personal.

Esta situación no solo impacta su futuro laboral o la posibilidad de mejorar sus

**Marjorie Riquelme,**  
estudiante UCSH:

### **“Es fundamental contar con una red de apoyo”**

Tiene 33 años y un hijo de 12, actualmente cursa cuarto año de la carrera de Trabajo Social, en la UCSH. Para ella lo más complejo ha sido cumplir con la asistencia, que en general es requisito para aprobar los ramos.

“Los niños se enferman y uno debe estar buscando una tercera persona que los pueda cuidar para evitar faltar a clases y lograr cumplir con el mínimo de 75% de asistencia en algunos ramos y en otros es 85%”, comenta.

“Las medidas que ha tomado la universidad han sido muy valiosas. Por ejemplo, ya pudimos hacer valer las licencias médicas de los hijos en la universidad y ha sido provechoso contar con ello, para poder complementar estudios y familia”, agrega.

Pese a que su hijo ya tiene 12 años, Marjorie nos cuenta que lo fundamental es la red de apoyo, sobre todo para asistir a reuniones o actividades del colegio. También cuando los colegios adelantan las vacaciones de invierno, ya que esas fechas suelen coincidir con semanas de evaluaciones y cierre de semestre en la universidad, lo que hace todo más complejo.



les permitan acreditar aquello y tener las justificaciones necesarias ya que no siempre hay un documento que acredite que su ausencia a clases o a rendir un examen se debió a labores de cuidado. En estos casos hemos tratado de guiarnos por la Ley TEA, para así hacer más expedito el trámite.

Son muchos los temas que aún están pendientes ya que cada caso es particular y tiene sus propias complicaciones, pero seguimos trabajando para dar apoyo a las personas cuidadoras. Lo positivo es que estamos trabajando en conjunto con estudiantes y profesores para poder implementar medidas de flexibilidad que no afecten la calidad de la enseñanza y de las personas egresadas. Hay carreras donde cuesta más la flexibilidad, pero ahí cada uno va aportando para que se logre avanzar y apoyar a nuestros estudiantes.

### ¿Cuáles son los desafíos que como universidad tienen a futuro?

El desafío más importante es sensibilizar a la comunidad en lo importante que es el tema de los cuidados, ya que es un tema que nos afecta como sociedad. Las personas cuidadoras cargan con muchos dolores y problemas.

Dentro de la universidad estamos haciendo este trabajo de visibilizar y sensibilizar dentro del estudiantado

condiciones económicas o de movilidad social, si no que afecta directamente su salud mental y su proyección personal. Como sistema no tenemos herramientas para ayudar en estos casos, no tenemos sistemas de acompañamiento que le permitan continuar.

Otro tema que salió en los focus group fue el manejo del sentimiento de culpa. Nunca voy a olvidar la frase de una estudiante que en ese espacio dijo “yo transito de la culpa por no rendir como madre por ser estudiante universitaria, a la culpa de no rendir como estudiante universitario por ser madre”.

Como instituciones de educación superior tenemos que velar por el pleno goce del derecho a la educación, y en casos como este no lo estamos haciendo, no estamos entregando como sistema todas las herramientas a nuestros estudiantes para que se desarrollen. Tenemos que entregar los mecanismos para que quienes son madres o padres puedan dejar la culpa y poder estar tranquilos con su rendimiento en ambos roles.

Por ejemplo, nosotros estamos entregando facilidades para que ellos puedan asistir a las reuniones de apoderados, a los actos escolares o a los controles de salud sin tener consecuencias en su rendimiento académico. De esta forma, pueden ser madres y padres presentes, sin consecuencias que afecten su vida académica, pensando además en el interés superior del niño y niña.

También tenemos un porcentaje menor de personas que cuidan a personas mayores o adultos con alguna discapacidad o condición. Para ellos hay que crear otro tipo de condiciones que

*“El desafío más importante es sensibilizar a la comunidad en lo importante que es el tema de los cuidados, ya que es un tema que nos afecta como sociedad. Las personas cuidadoras cargan con muchos dolores y problemas”.*

y el equipo docente. Como los recursos siempre son escasos estamos gestionando internamente hacer capacitaciones sobre gestión del tiempo, educación financiera, cuidados básicos en salud, kinesiología, entre otros. Aquí son los mismos alumnos y profesores de nuestras carreras los que dictan estos talleres y así las personas cuidadoras van teniendo más herramientas para cumplir con sus tareas de cuidados.

También hay desafíos en términos de infraestructura, lo que significa readecuación o implementación de espacios para lactancia o la instalación de mudadores en baños de mujeres y hombres, rampas para los coches o sillas de ruedas para la accesibilidad a todos los espacios, entre muchas otras cosas que implican recursos que aún no tenemos.

### Y para la educación superior en general, ¿Cuáles serían los desafíos?

La gratuidad ya aportó en bajar las barreras de acceso, hoy pueden estudiar en la educación superior personas que jamás pensaron poder hacerlo por temas económicos. Esto es un gran avance que ha permitido que miles de personas jóvenes antes excluidas del sistema tengan una movilidad social impensada.

El desafío que tenemos ahora es que esas personas, en particular aquellas que cuidan, puedan avanzar en su malla curricular, no desertar y puedan finalmente titularse en igualdad de condiciones con aquellos que no tienen personas a su cuidado.

Necesitamos crear mecanismos de equidad que apoyen a estas personas y los acompañen en la conciliación de roles.

Este es un desafío que deberíamos tener todas las instituciones de educación superior y sería ideal poder ir avanzando en conjunto. Lo ideal sería estar pensando en conjunto en cómo apoyamos a estudiantes que ejercen labores de cuidados y homologar entre las distintas instituciones los mecanismos de apoyo.

Estoy seguro que todas las casas de estudio están pensando en este tema por lo que, si nos juntamos y vamos compartiendo nuestras experiencias o buenas prácticas, sería muy provechoso para todos. 

### ¿Qué es el Proyecto de ley

## “Yo Cuido, Yo Estudio”?

El proyecto de ley tiene como objetivo proteger y asegurar derechos a estudiantes de la educación superior en situación de embarazo, maternidad, paternidad o que detenten el cuidado personal de un menor o de una persona dependiente, que permitan asegurar condiciones de conciliación entre sus responsabilidades familiares y sus actividades académicas y formativas, en concordancia con el principio de corresponsabilidad social y familiar del cuidado.

Para cumplir su finalidad, la iniciativa propone que todas las instituciones de educación superior, estarán obligadas a implementar políticas

que permitan la conciliación de las actividades con los cuidados de niños, niñas, adolescentes o de la persona que requiera, lo que implicará, entre otros aspectos, la obligación de crear normas internas que permitan la conciliación de las actividades académicas con los cuidados de niños o niñas al menos, hasta los 10 años de edad.

De acuerdo al proyecto, la condición de persona cuidadora se dará siempre que el estudiante detente el cuidado personal de un menor o de una persona dependiente familiar directo de hasta tercer grado, lo que será acreditado en la unidad de bienestar o similar de cada institución de educación superior.

Entre los beneficios propuestos para los estudiantes cuidadores se encuentran flexibilidad horaria para presentar trabajos y pruebas; postergar y suspender estudios, sin pago de arancel y sin pérdida de becas; acceso a salas cuna en los establecimientos educativos; eximirse de actividades que puedan ser nocivas para su salud o la de su hijo/a en gestación, entre otros.

Este proyecto de ley fue iniciado por moción de las diputadas Francisca Bello, Claudia Mix, Erika Olivera, Maite Orsini, Camila Rojas, Emilia Schneider, Daniela Serrano y Carolina Tello; y de los diputados, Eduardo Cornejo, y Juan Santana.

 **Hablemos de todo**

# ¿NECESITAS CONVERSAR?

Cuidar de alguien más puede ser una tarea ardua, pero comprender que cuidar a otros **puede ser agotador** es el primer paso para buscar apoyo y **encontrar un equilibrio**.

Para aquellos días en los que necesitas conversar con alguien más, **Hablemos de Todo** es la alternativa para que puedas buscar contención o simplemente conversar con nuestras psicólogas y psicólogos.

 [hablemosdetodo.injuv.gob.cl](https://hablemosdetodo.injuv.gob.cl)

de **LUNES A VIERNES** de 10:00 a 21:00 horas  
y **SÁBADOS** de 11:00 a 17:00 horas

**INJUV**

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

**CHILE  
AVANZA  
CONTIGO**



# Chile Cuida

el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados

## ¿Cómo crece Chile Cuida este 2024?



- \* **15 primeros** Centros Comunitarios de Cuidados de Chile.
- \* **50 nuevas comunas** con el programa Red Local de Apoyos y Cuidados.
- \* **7 nuevas regiones** con Residencias para Adultos con Discapacidad, llegando a todas las regiones de Chile.
- \* **2 nuevos** Condominios de Viviendas Tuteladas
- \* **20 nuevos** Centros Diurnos para personas mayores.
- \* **Aumento en el financiamiento** a los Establecimientos de Larga Estadía **beneficiando a 1.172 personas mayores.**



[www.chilecuida.cl](http://www.chilecuida.cl)



Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados



Para más información sobre Chile Cuida y su red de apoyos escanea el **código QR**

También puedes consultar llamando al **Call Center 101, opción 1**

